

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año XI.-Número 3.238

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Jueves 24 de Julio de 1924

«CORREO DE LA MAÑANA» EN EL EXTRANJERO

: UN VISTAZO A LA INDIA :

He aquí un pueblo que resurge, una nueva nación formidable que no tardará en ser dueña de sus destinos. Con todo su sentido político Inglaterra, ¿se verá obligada a ceder? — Dentro de diez años tendremos el *suarag*, esto es, habremos recibido el derecho de gobernarlos a nosotros mismos — afirma rotundamente Das, el líder del partido suaragista indio. La lucha ha comenzado hace tiempo, pero es ahora cuando entra en una fase crítica. Gandhi ha sido el profeta de la libertad: C. R. Das es el generalísimo del Gobierno de Mac Donald, de tan amplia y generosa política, ha pensado en el terreno de las concesiones, la aspiración del *suarag* estaba compatible con la independencia y la soberanía nacional.

Gandhi ha sido el profeta de la libertad: C. R. Das es el generalísimo del Gobierno de Mac Donald, de tan amplia y generosa política, ha pensado en el terreno de las concesiones, la aspiración del *suarag* estaba compatible con la independencia y la soberanía nacional.

Somos débiles e inertes — decía a sus hermanos de raza — 350 000 000 de indios nada podrían contra 50 000 soldados provisarios de armamento moderno. Pero, además, la violencia es odiosa, aun al servicio de una causa santa. Matar responde a nuestra religión y a nuestra conciencia. No hay necesidad de vestir una sola gota de sangre para conseguir nuestro triunfo, ambiénes que las peticiones del partido

Basta que la fuerza del ideal nos *suarag* eran descalabadas, ya que la funda en una táctica unánime, adoptando frente a la administración inglesa una actitud de resistencia pasiva: la *no cooperación*; he aquí todo lo demás. Pero, además, la violencia es odiosa, aun al servicio de una causa santa. Matar responde a nuestra religión y a nuestra conciencia. No hay necesidad de vestir una sola gota de sangre para conseguir nuestro triunfo, ambiénes que las peticiones del partido

Dreams, utopías de un místico no ya nacionalista, de un místico en el más amplio y generoso sentido de la palabra? En medio de otro pueblo, incorporado en igualdad de circunstancias al imperio británico, este apóstol de la independencia nos hubiera parecido un tanto tartarinesco. En la India milenaria, entre otra raza de tan profundo sentido religioso, de una civilización tan delicada, de tan honda religión moral, Gandhi es más que un apóstol: es el sublime Mesías de la libertad y del amor. Un Mesías que el sentimiento de patria. Inglaterra ha martillizado, no consiguiendo sino exaltar su gloria y aumentar enormemente el número de sus prosélitos. Con Gandhi está hoy toda la India consciente. Y ya la semilla de sus predicciones empieza a dar el fruto deseado.

Pero esta fructificación necesitaba, no sólo del terreno abonado y del sembrador: hacia falta otro hombre en contacto con la tierra, de ferrea voluntad y de mano dura para el cultivo: este hombre es el actual jefe y organizador del partido *suaragista*, Das. Sobre los principios de Gandhi ha edificado una potente organización política que coordina esos principios negativos, la *no* con su amistad con Das — hace poco una táctica más avanzada que consistía en viajar juntos por el Japón — no ha aprovechado todas las ocasiones que decide a integrarse como miembro ofreciendo las restrinjidas libertades del *suarag*. El ideal del poeta pueblo indio para hacer una labor propia es tan universal como su gloria; comprobación frente a la administración prenda el amor a todos los pueblos de Inglaterra. Hoy el partido *suarag* tiene tal modo, que para él la palabra *suarag* — gobierno de sí mismo — debe ser mayoría en la asamblea legislativa de Inglaterra — gobierno de sí mismo — debe ser Dehli y en los Consejos provinciales, como el lema de una lucha de la Humanidad para redimirse de los males los ingleses aumentan cada día y el de la concurrencia, de la conciencia de la riqueza, del egoísmo brutal una pesadilla. No queda ni aun la esperanza de disenso de los indios musulmanes, ya que éstos se han incorporado al movimiento emancipador con el mismo entusiasmo.

A la vez que obstrucciones en las asambleas legislativas y los Consejos provinciales toda obra de gobierno, se organiza en grande escala la desobediencia civil, esto es, se aproxima la gran batalla preconizada por Gandhi. En varias ciudades, frente a medidas arbitrarias de la administración inglesa, la población entera se ha negado a pagar los impuestos. Cuando los funcionarios ingleses se decidieron a embargar los bienes de algunos de los recalcitrantes, no acudió un solo comprador.

ARTURO GAZUL.

París, 15 julio.

Alfonso Ambel Albarán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8
RAMON ALBARRÁN, 14.—BADAJOZ

LEA USTED TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA

CORREO DE LA MAÑANA

En nuestros talleres tipográficos se confeccionan con toda rapidez, economía y delicadísimo esmero, cuantos trabajos relacionados con este ramo de la industria se nos confien.

Entre la diversidad de aquéllos, podemos citar, para conocimiento de nuestros clientes, los siguientes:

Modelación de todas clases, Circulares, Cheques, Cartas de remesa, Avisos de giro, Memorandums, Facturas, Sobres, Menús, Escuela de defunción, Recordatorios, Participaciones de enlace, Idem de natalicio, Tarjetas de visita, Idem comerciales, Carnets para invitaciones a bailes de sociedad, Impresión de catálogos, Revistas, Libros, Folletos y toda clase de trabajos a una o varias tintas.

El Directorio

(POR TELÉFONO)

23, 22 30 h.

Consejo de Directorio

A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, que conversó breve rato con los periodistas.

Les dijo que tenía noticias de la llegada a San Sebastián del general Primo de Rivera y del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

Este último le había comunicado que por la mañana había estado Primo de Rivera en la morada regia despachando extensamente con el Rey.

También les dijo que a las doce de la noche de hoy embarcarán en el crucero *Reina Victoria Eugenia* para trasladarse a El Ferrol.

Agregó el marqués de Magaz que el viaje con palpitantes, sino dándole una solución definitiva, como ocurrió últimamente con Irlanda. Son tantos los intereses que aconsejan a la política inglesa el mantenimiento de su dominio efectivo en la India, que no cederá ni un milímetro.

Poco después quedó reunido en Consejo el Directorio militar.

La reunión duró hasta las ocho y media de la noche.

El subsecretario de Fomento asistió al Consejo.

Referencia oficial

En la reunión celebrada fueron desechados los siguientes asuntos:

Quedó aprobado el reparto entre las empresas ferroviarias de las subvenciones que le hace el Estado.

Asimismo quedó aprobada la plantilla del personal de las Secciones Exposición comercial, Contabilidad y Caja del Consejo Superior Ferroviario.

Después se despacharon varios asuntos de trámite.

Conferencias

Terminado el Consejo, el marqués de Magaz conferenció detenidamente con el subsecretario de Guerra.

Asimismo, con el general Navarro, conferenció el subsecretario de Estado.

Llegada de Primo de Rivera

San Sebastián.—A las nueve de la mañana llegó en el expreso de Madrid el jefe del Directorio, general Primo de Rivera.

En la estación lo esperaban las autoridades civiles y militares, los representantes de la Unión Patriótica y los somatenes.

En la estación montó en auto el general Primo de Rivera, trasladándose al Gobierno militar.

Dice a los periodistas

A los pocos minutos de haber llegado al Gobierno militar recibió a los periodistas el general Primo de Rivera.

En su conversación con los reporteros se mostró muy optimista respecto al viaje que a Marruecos ha realizado, y al despedirse de ellos les entregó una nota que les dijo que había redactado durante el viaje.

Despacho

A las cinco de la tarde marchó desde el Gobierno civil a la morada regia el jefe del Directorio, despachando con el Rey y sometiendo a su firma numerosos decretos.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas que la firma era extensa, aunque carecía de importancia.

En Palacio

Hoy almuerzo en Palacio con los Reyes el general Primo de Rivera.

Comida

Esta noche comió en el hotel Continental el general Primo de Rivera con el Alcalde y las autoridades locales.

A Villagarcía

Esta noche, a las doce, embarcará el general Primo de Rivera, acompañado del subsecretario de Gobernación, en el *Reina Victoria Eugenia*.

Desembarcarán en Villagarcía, con el fin de poder llegar a las diez de mañana del 25 a Santiago de Compostela.

Nota oficial

La nota oficial que el presidente del Directorio entregó a los periodistas de San Sebastián al recibirlos esta mañana, dice así:

No me han sorprendido, pues mis compañeros de Directorio me tenían al corriente de todo durante mi viaje, ni las nubecillas ni el cambio de tiempo que a mi regreso he encontrado.

Esa especie de pajarracos que alargaron el ver las dificultades que ha tenido que vencer el Directorio, tales como liquidación del proceso de responsabilidades instruido por el alto mando de Melilla, levantamiento de aguas cabizas, preparación del ánimo de la opinión en el problema de Marruecos, donde se hace preciso la implantación de un plan rápido y definitivo, y

NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23, 22 30 h.

Desaparición misteriosa de dos niñas

El comandante de puesto de la Guardia civil de Valdecas ha enviado a la Dirección general de Seguridad una nota diciendo que han desaparecido misteriosamente dos niñas domiciliadas en la calle Vizcaya.

Las niñas desaparecidas, que son hermanas, se llaman Agueda y Dolores Martín García, y son de quince y seis años de edad, respectivamente.

Vivían con su padre en la casa número 40 de la mencionada calle, y ayer desaparecieron misteriosamente.

La Guardia civil ha realizado gran número de pesquisas encaminadas a averiguar el paradero de las criaturas.

Formidable Incendio en Cuatro Vientos

A las cuatro de la tarde, desde el puesto de la Guardia civil de Carabanchel, se tuvo noticias de que en el Aeródromo de Cuatro Vientos se había declarado un violento incendio en un depósito de trivessas.

Este depósito, en el que se calcula que había unas 20.000 trivessas de madera en pilas de a ciento, estuvo entre el Aeródromo y la estación de ferrocarril de los ingenieros militares.

Desde los primeros momentos el fuego tomó gran incremento, produciéndose gran alarma por haber a unos 20 metros del incendio un pabellón en el que había 200 000 litros de gasolina y otro con 20 000 litros de grasas.

El primero que advirtió el fuego fué el soldado José Tronzarro, que se hallaba de centinela.

Este dio aviso al cabo, quien lo comunicó a los jefes.

Inmediatamente se telefoneó dando cuenta del siniestro a las autoridades superiores.

Al lugar del incendio acudieron rápidamente fuerzas de Ingenieros, Aviación y Artillería, que empezaron a combatir el fuego.

Poco después llegaron el Parque de Bomberos de la Dirección y el segundo y tercer parte del Municipio.

Al tener noticias del incendio se presentaron en Cuatro Vientos el concejal delegado de incendios, el capitán general de la región, el jefe de Estado Mayor de Capitanía general, el Gobernador militar y el jefe de los servicios de Aviación marqués de Castejón.

Los soldados que acudieron, en número de 1.000, organizaron servicios de acarreo de cables de agua para combatir el fuego.

Los bomberos tuvieron que luchar con la escasez de agua en las inmediaciones, teniendo que traerla desde bastante lejos para lograr que funcionaran las bombas.

Lo primero que se hizo fué localizar el incendio para evitar que se propagase.

Además se tomaron grandes precauciones, como rociar de agua las paredes de los mencionados pabellones para evitar que el calor que reinaba causase una explosión, cortar la corriente eléctrica, pues en las pilas de vigas había entre éstas postes, y sacar al campo de aterrizaje todos los aparatos de aviación.

Los bomberos y soldados, estos últimos a las órdenes del oficial don Jorge Montero, trabajaron con gran dureza.

Resultaron con heridas leves varios soldados y con heridas de pronóstico reservado en brazos y piernas un bombero llamado Manuel López.

Todos los heridos fueron asistidos en el botiquín de urgencia.

Las causas del siniestro

Se desconocen qué causas hayan podido motivar este siniestro.

Unos afirman que ha sido producido por un cortocircuito y otros por una chispa saltada de alguna locomotora.

A última hora de la tarde había sido completamente localizado el fuego.

24, 1:30 h.

Los tratados comerciales con la Argentina

La Prensa argentina llegada hoy a Madrid se ocupa de los tratados co-

merciales con España, y con este motivo publica unas declaraciones hechas por el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y transcritas por los correspondientes, en las que aquél dice que su opinión personal es la de que la aprobación de dichos tratados ha de ofrecer algunas dificultades, teniendo en cuenta el sentido en que se inscribe la política arancelaria de la República Argentina y las leyes que sobre este asunto rigen en España.

Creo no obstante que con buena voluntad, por parte de todos, es posible llegar a acuerdos comerciales que beneficien a ambas naciones.

El sentimiento conservador

El periódico *La Epoca* publica un artículo en el que dice que, teniendo en cuenta la significación política que siempre tuvieron, han de confesar que asisten sin alarma a cuantos ensayos de organización se estén realizando, pues sea cualquiera el resultado de ellos es indudable que, lo mismo en España que en todas las naciones, hay un sentimiento conservador que subsiste siempre y eso es—agrega—lo que nosotros representamos.

Barajense los nombres que se queran y establezcan estas o las otras etiquetas políticas, lo clero es que siempre quedará esa sensibilidad conservadora que representa el deseo de paz, de orden y de justicia.

El VIII Congreso Postal

Noticias recibidas de Estocolmo dan cuenta de haberse celebrado, con arreglo al acuerdo que se adoptó en Madrid el año 20, la sesión inaugural del VIII Congreso Postal.

El acto se celebró en el propio salón del Trono y ha revestido extraordinaria solemnidad.

El ministro de Comunicaciones leyó un discurso y después hizo uso de la palabra el soberano de Suecia, que terminó declarando inaugurado el Congreso.

La Junta de Comercio Español en Ultramar

En el Ministerio de Trabajo se reunió la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar y tomó diversos acuerdos.

La fiesta de Santo Tomás

La Junta organizadora de las fiestas científicas en honor de Santo Tomás ha publicado ya los temas y condiciones para poder tomar parte en ellas.

Se establecen premios por valor de 7.250 pesetas.

T. S. H.

Notas de actualidad

El próximo domingo pasado, por la tarde tuvo lugar en Madrid la reunión de la Junta directiva de la Asociación Radioespañola, que, después de una amplia discusión entre los asistentes, dio el siguiente resultado:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor director de Comunicaciones, don Luis Oleyza, ex diputado a Cortes, y don Antonio Castillo, del Cuerpo de Telégrafos.

Junta superior.—Presidente, excelentísimo señor conde de Alba de Velez.

Vicepresidente, don Matías Balsara del Cuerpo de Telégrafos.

Vicepresidente segundo, don Julio Palacios, catedrático de la Universidad Central.

Secretario general, don Fernando Sanahuja, empleado de los ferrocarriles de M. Z. Y. A.

Secretario primero, don Carlos España, redactor de la Prensa.

Tesorero, don Gregorio Gallardo.

Contador, don Pedro Roa, del Cuerpo de Telégrafos y profesor mercantil.

Vocal primero, don Jorge de la Riva, ingeniero y director técnico de la Radio Ibérica; idem segundo, don Francisco Muñiz, capitán de Caballería; idem tercero, don Julián Troncoso, capitán de Ingenieros; idem cuarto, don Ángel S. Benjano, procurador de la Compañía de M. Z. Y. A.; idem quinto, don Arturo Pérez Camerero, redactor de la Prensa; idem sexto, don Enrique González, empleado de los ferrocarriles de M. Z. Y. A.; idem séptimo, don Antonio Arpazeta, doctor en Medicina, y vocal octavo, don Miguel Moya, ingeniero de Minas.

Comisión fiscalizadora.—Don Fermín Bex, delineante; don Luis González, industrial; don Amadeo Pastor, radiotelegrafista; don Enrique Gasterol, astrónomo del Observatorio de Madrid, y don Fernando Girón, radiotelegrafista.

Mesa de discusión.—Don Antonio Garrido, maquinista de la Compañía de M. Z. Y. A.; don Domingo Olmedo, empleado, y don Carlos Anglada, intendente jefe de la Audiencia territorial.

La importancia y significación de esta Asociación son tan grandes para los radioescuchas, que merece un comentario explicativo aparte, el cual harémos mañana. Dícese mediante, para que no resulte este artículo tan largo.

Programa para hoy, Jueves

MADRID

(R. I. 392 m.)

Emissions Radio Ibérica.—De diez y media a doce y media de la noche:

Primera parte.—Por la notable agrupación Euterpe: «Nueva York»; «Cavallería rusticana», Mascagni; «Corazón bohemio», Diego; «Fox trot».

A las once, transmisión de la hora oficial, datos meteorológicos y previsión del tiempo.

Segunda parte.—La señorita Pereira, primera premio del Conservatorio de Madrid y pensionada por su majestad la reina Cristina, ejecutará el piano la «Campanela», de Liszt, y «Vals», de Chopin. La misma señorita Pereira cantará, acompañada al piano por el maestro Boronat, las siguientes canciones: «Flor de azahar», Ladesma; «Ay, ay, ay, ay», Gómez Freire; «Meus amores» y «Un adiós»; «Mariquitas», canciones gallegas; «Canción del pajarito» (de «Juegos malabares»). Viernes, 13 de julio.

Intermedio.—«Los descubrimientos astronómicos», conferencia por don Enrique Gasterol, astrónomo del Observatorio de Madrid.

Tercera parte.—«Marexa», canción del Golondrín; Vives; «Campanone» (salida de don Pánfilo); «Vieja cimbra» (Bohème), Puccini. Estos tres números serán cantados por el notable bajista Salvador Roldán.

Cuarta parte.—Por la agrupación Euterpe: «Papillon», Worsley; «Lo que va de ayer a hoy», Herrero; solos de instrumentos, de varios autores.

PARIS (Radiola 1.780 m.)

A las ocho y media: Boletín de noticias.

A las nueve: Concierto, con el concurso de madame Duparc y de madame Izard, del Olympia: «Humores», Fouldraine; «Cuarto sol», Tuluou, flauta; «Chirita», Roget; «Buenos días, Luzón», Dacq. Canto, por madame Duparc. Monólogo, por Radiola, «La canción del viento», Dorson, violín; «Lamento y danza rasa», V. Dyck; «El gavilán», Dardany; «Rosa de un día», Roget; «Para tenerse siempre», Carré. Canto, por Fernanda Izard; «Scherzetto», Hess, violoncelo; «La España de Montmartre», V. Dyck.

La propiedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Gerencia hasta el 20 de agosto, expresando con claridad su proposición, reservándose la propiedad el derecho de elegir la que le ofrezca, a su juicio, más garantía, con libertad absoluta de criterio.

La propriedad del TEATRO LOPEZ DE AYALA DE BADAJOZ, atendiendo requerimientos de algunas personas de dentro y fuera de la población que a ella se han dirigido, anuncia por el presente un concurso para el arriendo, por tiempo mínimo de dos años, del edificio, con sujeción a las condiciones que quedan de manifiesto en la Gerencia del teatro para quien quiera examinarlas o pedir copia de las mismas, debiendo los que quieran concursar dirigirse a dicha Ger

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

23, 22'30 h.

Se reúnen los técnicos militares y de ferrocarriles

Berlín.—Los técnicos de ferrocarriles, de la Conferencia Interaliada, se han reunido.

Han dado a conocer su informe de que la incorporación de los ferrocarriles franceses y belgas a las Compañías alemanas no va ni contra el espíritu ni la letra del Comité Dawes.

Los técnicos militares continúan sus entrevistas para llegar a un acuerdo definitivo en cuanto a la cuestión de los ferrocarriles.

Mac Donald contesta a la Liga de las Naciones

Londres.—El primer ministro de Inglaterra, mister Mac Donald, ha contestado a la contraproposición hecha por el secretario general de la Liga de las Naciones acerca del pacto militar reciproco entre diversos países.

Dice que el Gobierno británico se ve obligado a rechazar la referida contraproposición, pues Inglaterra no puede constituirse en celadora del cumplimiento de dicho pacto.

Los rebeldes atacan en San Paulo

Londres.—Según informes oficiales facilitados por el embajador del Brasil en esta ciudad, los contingentes rebeldes brasileños han vuelto a atacar en la ciudad de San Pablo a las tropas federales del Gobierno.

Aquéllos fueron rechazados con grandes pérdidas.

Otra derrota laborista

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha sido rechazada por 159 votos una enmienda aprobada por el Gobierno al proyecto de viviendas para obreros.

Esta nueva derrota del Gobierno laborista no tendrá consecuencias de carácter político.

La cuestión de las reparaciones

París.—El enviado especial en Londres de la Agencia Havas escribe lo siguiente:

Se ha reunido el Subcomité de Garantías, acordando que para poder considerar que se dan plenas satisfacciones en cuanto a la puesta en práctica del plan de los peritos. Alemania deberá aceptar las condiciones que fueron fijadas el día 15 del mes corriente por la Comisión de Reparaciones.

Siempre que Alemania proceda así, los aliados adoptarán las siguientes disposiciones:

Primera. Restablecimiento en todo el territorio del Reich de las autoridades alemanas y reinTEGRACIÓN a las mismas de sus atribuciones en lo concerniente a la vida económico-fiscal de las regiones ocupadas.

Esta reposición se llevará a efecto, naturalmente, dentro de los límites fijados por el Tratado de Versalles.

Segundo. Devolución de las minas de carbón y de cok y de los establecimientos industriales embargados por las autoridades franco-belgas.

Tercero. Retirada de la Comisión Interaliada del control en fábricas y minas.

Cuarto. Reconstrucción del territorio y devolución de los bienes requisados por las autoridades de ocupación.

TAURINAS

La novillada del 25

Es enorme la animación que existe para presenciar la novillada del día de Santiago, pues en todas las reuniones de aficionados no se hace más que comentar las faenas que harán nuestros paisanos para convencer, por si alguno no lo estuviese, lo muchísimo que valen los de nuestra tierra, y de los toros para qué hablar, llegaron hasta la madrugada y podrán admirarse su preciosa lámina y presentación.

En fin, que hay que irse preparando ya para mañana, hincharse de aplausos y dar oídas a nuestros paisanos, porque será una de las corridas que se grabarán en la memoria de los aficionados por la categoría de las faenas que en ella se hagan.

Don Jesús,

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Consejo local de Almendralejo

Aviso

Se previene a todos los jóvenes de esta ciudad, mayores de nueve años y nueve meses, que desde esta fecha quedará abierta la inscripción para ingresar en la tropa de Exploradores, a cuyo efecto, los que desean formar parte en dicha institución, se presentarán al presidente de la misma don Jesús Cadenas, quien les facilitará los correspondientes impresos.

Almendralejo, a 19 de julio de 1924.—El jefe de tropa, Leopoldo Hoyos, lez, en Santa María (Badajoz).

UN RUEGO

Lo hacemos a nuestros clientes para que toda la correspondencia relacionada con trabajos de imprenta, anuncios, suscripciones y reclamos, la dirijan a nombre del Administrador, evitando así trastornos en la buena marcha de la Administración y Contabilidad de esta casa.

LA ADMINISTRACIÓN DE «CORREO DE LA MAÑANA».

Noticias varias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23, 22'30 h.

Del descarrilamiento de Tolosa

El estado de los heridos en el accidente ferroviario de Tolosa, es muy satisfactorio.

El de más gravedad de todos era el señor Dominguez, que ya ha sido trasladado a Madrid.

De los empleados tres se han reintegrado ya al servicio.

La Compañía de coches sillas ha hecho constar que todos los heridos iban en el coche rastorán, y que los que iban en coches cañizas, a pesar de haber caído por un terraplén de más de tres metros de altura, no han resultado heridos, pues las cajas de estos coches han resistido el golpe admirablemente.

Las niñas desaparecidas

En el gabinete fotográfico de la Dirección de Seguridad se han hecho ampliaciones de una de las niñas desaparecidas de la calle Hilarion Eslava.

Una copia se ha remitido al Juez, para unirla al sumario.

Otra se ha remitido a la Junta que preside la Infanta Isabel de la Representación de la Trata de blancas.

Varias copias se han remitido al ex-trajero y capitales de provincias para continuar las investigaciones policiales.

El Juzgado de la Universidad ha dado por concluso el sumario, que será remitido a la Audiencia con el correspondiente de oficio.

Mañana entrará en la Audiencia el sumario.

El estado de Palacio Valdés

Parece que se consolida la mejoría iniciada en la enfermedad que padeció el ilustre novelista don Armando Palacio Valdés.

Una gestión

Un grupo de abogados se ha dirigido a la Junta de gobierno del Colegio de Médicos para todos hacer una gestión encaminada a que se retrase la jubilación del magistrado, de la Sección primera de la Audiencia de Madrid, don Mariano Pascual Espinol, ampliando el margen de edad para la jubilación.

Se vende

una máquina de escribir marca «Washington», último modelo, habiéndose usado sólo unos días. Daré razón en el anuncio.

Gieras que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscriptores de este periódico.

Los que no sean suscriptores y deseen anunciarlo en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 20 céntimos la tasa.

Incendio

Badajoz.—Dña Basilia Montoro de Espinosa, de Badajoz, tiene a la venta un gallo y dos pollas sultanas Plymouth Red barnados.

Tres gallinas Orpington blancas.

Dos gallinas Rhode Island rojas.

Tres pollas sultanas Orpington blancas.

Dos gallinas de vino dulce y otra cantidad igual de vino rojo. También vendrá 50 sacudidores de vino seco.

Bádajoz.—Dña Basilia Montoro de Espinosa, de Badajoz, tiene a la venta un gallo y dos pollas sultanas Plymouth Red barnados.

Tres gallinas Orpington blancas.

Dos gallinas Rhode Island rojas.

Tres pollas sultanas Orpington blancas.

Dos gallinas de vino dulce y otra cantidad igual de vino rojo. También vendrá 50 sacudidores de vino seco.

Alcoy.—Dña Basilia Montoro de Espinosa, de Badajoz, tiene a la venta un gallo y dos pollas sultanas Plymouth Red barnados.

Tres gallinas Orpington blancas.

Dos gallinas Rhode Island rojas.

Tres pollas sultanas Orpington blancas.

Dos gallinas de vino dulce y otra cantidad igual de vino rojo. También vendrá 50 sacudidores de vino seco.

Montehermoso.—Dña Basilia Montoro de Espinosa, de Badajoz, tiene a la venta 500 arbolazos de aceite de oliva, añejo; 600 arbolazos de aceite fresco, 300 brotes, 100 clavos, 100 fachones y 300 arbolazos de jara blanca, fina.

Cereza la Vieja.—Dña Francisco Corrales Corrales, de Badajoz, vende 17.250 kilos de caballa seca, y unos 86.300 de la pescada seca.

La Roca.—Dña Cipriano Villares vende 12.375 kilos de ebanos.

Montehermoso.—Dña Basilia Montoro de Espinosa, de Badajoz, tiene a la venta 500 arbolazos de aceite de oliva, añejo; 600 arbolazos de aceite fresco, 300 brotes, 100 clavos, 100 fachones y 300 arbolazos de jara blanca, fina.

Cereza la Vieja.—Dña Francisco Corrales Corrales, de Badajoz, vende 17.250 kilos de caballa seca, y unos 86.300 de la pescada seca.

Talavera la Real.—Dña S. Pérez Vizcaíno vende cinco yeguas andaluzas, en 1.500 pesetas.

Villafranca de los Barros.—Dña Luisa Pérez Blanco vende 2.000 sacos de azúcar varas a propósito para envases de granos.

Se vende

un aparato cinematográfico, marca simple, con muy poco uso, seminuevo. Para tratar, con Ángel Baixeras González.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

(POR TELÉFONO)

24, 1'30 h.

El viaje del Presidente

Vigo.—El domingo llegará a esta capital el general Primo de Rivera.

Elegantes señoritas stayadas con el traje regional saldrán a esperar y acompañar fiestas a su paso.

No se celebrará ningún banquete popular.

En el Ayuntamiento habrá solemne recepción.

En Bayona se observará si jefe del Directorio con un banquete, organizado por el marqués de Quintanar.

El "Reina Victoria"

Bilbao.—Ha zarpado hacia San Sebastián el crucero Reina Victoria, en el que Primo de Rivera desembarcará en Villagarcía.

El ascenso del general Berenguer

San Sebastián.—El presidente del Directorio dio a los periodistas que hoy sometería a la firma del Rey diversos decretos, y que da todos ellos el más importante era el ascenso a teniente general del ex alto comisario don Dámaso Berenguer.

Robo rápido

Valencia.—Don Amadeo Bartomé ha denunciado que unos ladrones penetraron en su casa y han realizado un robo con extraordinaria rapidez.

Dicho señor salió de su casa a realizar una diligencia y regresó veinte minutos después, y al abrir la puerta se encontró con que había ropas tiradas por el suelo y que los muebles habían sido descorrijados.

Los ladrones, ya llevaron siquias y otros objetos de valor y cantidades en metálico.

El veraneo regio

San Sebastián.—Los reyes pasaron por la tarde del sábado.

Ha sido designada una comisión del Ayuntamiento para que redacte el manifiesto que ha de ser entregado al presidente del Directorio, en el que se exponen las necesidades de la localidad.

Llegada

San Sebastián.—Da Madrid llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de su hija María Antonia.

En automóvil se trasladaron a Miramar.

Arbitrio rechazado

Jaén.—La Delegación de Hacienda ha rechazado el arbitrio que el Ayuntamiento había consignado en el presupuesto por concepto de reconocimientos sanitarios, atendiendo a las reclamaciones presentadas por la Cámara de Comercio y otras entidades.

Omnibus Incendiado

Jerez.—El que hacia el servicio diario de pasajeros entre Trebujena y esta población, al llegar ayer a aquella villa se incendió, quedando casi destruido.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

Empleza la feria

Valencia.—Hasta dado principio los festejos de la feria, con una animación grandísima.

Hubo retrete militar con iluminación y carrozas, reuniendo la mayor animación.

En la corrida del viernes ha sido sustituido Marcial Lalanda por Mariano Montes.

Incendio

Alcoy.—Se desató una gran tormenta, habiendo incendiado una chispa eléctrica un pincel.

El incendio se propagó rápidamente, habiéndose quemado 1.400 metros del pinar.

En un principio el incendio pudo ser localizado, mas luego se reprodujo, adquiriendo proporciones gigantescas.

Desde Alcoy se divisa el incendio, que ofrece un aspecto fantástico.

Vista de una causa

Toledo.—En la Audiencia empezó la vista de la causa seguida contra Angel García, presunto autor de la muerte de Inocencio Gómez.

El fiscal, que considera los hechos como constitutivos de un delito de homicidio con la atenuante de embriaguez, pide para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

El acusador privado pide la pena de cadena perpetua, por crear autor de un delito de asesinato.

Montehermoso.—Dña Basilia Montoro de Espinosa, de Badajoz, tiene a la venta 500 arbolazos de aceite de oliva, añejo; 600 arbolazos de aceite fresco, 300 brotes, 100 clavos, 100 fachones y 300 arbolazos de jara blanca, fina.

Cereza la Vieja.—Dña Francisco Corrales Corrales, de Badajoz, vende 17.250 kilos de caballa seca, y unos 86.300 de la pescada seca.

Talavera la Real.—Dña S. Pérez Vizcaíno vende cinco yeguas andaluzas, en 1.500 pesetas.

Villafranca de los Barros.—Dña Luisa Pérez Blanco vende 2.000 sacos de azúcar varas a propósito para envases de granos.

Se vende

un aparato cinematográfico, marca simple, con muy poco uso, seminuevo. Para tratar, con Ángel Baixeras González.

Talavera la Real.—Dña S. Pérez Vizcaíno vende cinco yeguas andaluzas, en 1.500 pesetas.

Villafranca de los Barros.—Dña Luisa Pérez Blanco vende 2.000 sacos de azúcar varas a propósito para envases de granos.

Talavera la Real.—Dña S. Pérez Vizcaíno vende cinco yeguas andaluzas, en 1.500 pesetas.

Villafranca de los Barros.—Dña Luisa Pérez Blanco vende 2.000 sacos de azúcar varas a propósito para envases de granos.

PORTUGAL

Maera, toreará en Lisboa
Lisboa.—El próximo domingo torea en la plaza de toros de Lisboa el matador de toros Maera.

Serán lidados dos toros a la española de la ganadería de Infante.

Le acompañará toda la cuadrilla.

Completará la fiesta la lidia de seis toros de la ganadería de Juan Coimbra, actuando de rejoneadores José Casimiro y Juan Nuncio.

Tentativa de evasión

Lisboa.—Cuando eran conducidos a la Audiencia varios retores, uno de ellos le arrojó un puñado de pimienta a los ojos de uno de los guardias que los conducían, logrando escaparse.

Los guardias hicieron uso de las armas de fuego, y atemorizándolos lo llevaron nuevamente su detención, con enciéndolos a la Cárcel.

Un hombre dispara contra su novia

Lisboa.—En la calle de Santa Marta el obrero José González hizo varios disparos contra su novia Amalia de la Concepción Silva, hiriéndola de gravedad.

El agresor fué detenido.

La herida quedó hospitalizada en el Hospital de Santa Marta.

Política.—¿Quién será el ministro de Agricultura?

Lisboa.—Se barajan dos nombres para desempeñar la cartera de Agricultura.

Uno de ellos, que no aceptaría el cargo según se cree, si le fuera propuesto, es el de Pires do Vale.

El otro nombre que se cita es el de Julio Ribeiro, quien entraría en el Ministerio con ciertas condiciones, las cuales hacen referencia al precio del pan y a la importación de trigo.

El comisariado de Angola

Lisboa.—Continúa preocupando al Gobierno la provisión de la alta Comisaría de Angola.

En vista de la renuncia que para desempeñar el cargo hizo el doctor Antonio de Paiva, el señor Domínguez dos Santos propuso, para aquel puesto al señor Vasco Borges.

En la Cámara de Diputados.—La falta de número

Lisboa.—Ya se hizo crónica en la Cámara de los Diputados la falta de asistencia de los mismos a las sesiones.

En el Gobierno produce disgusto esta actitud adoptada.

Discurso en que se combate al Gobierno

Lisboa.—Ayer convergió en la Cámara del Senado toda la atención de los políticos, por continuar el discurso que en días anteriores había iniciado el señor Riveiro de Melo, en el cual combate duramente al Gobierno.

LOBON

Anuncio

Por dimisión del que la desempeña se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con 1.000 pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos, por la asistencia gratuita a cincuenta familias pobres, incluido el puesto de la Guardia civil.

Cuenta esta villa con 1.484 habitantes de hecho y 1.403 de derecho, estando situada en las proximidades de la carretera de Madrid a Portugal por Badajoz y a siete kilómetros de la estación de Montijo.

Las solicitudes documentadas se dirigirán a esta Alcaldía hasta el día 12 de agosto próximo, pudiendo los solicitantes pedir cuantos datos crean necesarios.

CORREO DE LA MAÑANA

NOTICIAS

DE GUAREÑA

INSPECCION MUNICIPAL

NECROLOGIA

DE SOCIEDAD

Viajeros

Una reunión.—El domingo último celebróse una reunión en el domicilio de la bella señorita Carmencita Gregori.

Asistieron numerosas personas, distinguiéndose las bellas señoritas Soledad García, María Antúnez, Conchita Montes, Faustina Olinto, Agustina Amador, Amalia Rodríguez, Ramona González, Damiana Díez, Juana Gómez, Cándida Pérez y otras.

También asistieron muchos jóvenes.

La reunión transcurrió en medio de la mayor cordialidad y alegría a hora avanzada de la madrugada, saliendo los invitados muy complacidos del éxito de la fiesta.

Bibliografía.—Nociones de Gramática y Aritmética por Manuel Palencia Marín. Libro útil para primera y segunda enseñanza y pequeñas preparaciones. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo. Madrid.

Casa de Baños. Vasco Núñez, 26, Badajoz. Escocia, legítimo, 3 pesetas kilo. Casa Guijarro. San Juan, 44. Teléfono 106.

Cuerpos de arado castellano, a 3 pesetas; rejas de acero, a 3'50, y formones de idem, a 5'50. Metáurgica Extremadura. S. L. Badajoz.

Leche pura de cabra y vaca, procedente de ganado de campo, se vende a 60 céntimos litro en el corralón de Montero. Larga, 52, da siete a nueve mañaña.

Galletas.—Se acaban de recibir grandes existencias en surtido, de 5 pesetas a 3'50. Julio Villar. Salmerón, número 32. Utramairos.

Para cochera o garaje.—Espacio local se arrienda. Madre de Dios, número 31.

Carbón de Cardiff se vende. La formas, Manz Tornero, 40. Badajoz.

Segadoras-atadoras. Molino Adriano; traxes de triela. Clayton: piezas de recambio, precios de costa. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Vinos, blancos y tintos, superiores, de mesa, 8 pesetas los 16 litros. Canrado, 34.

Se vende una panadería en la calle Sepúlveda, números 13, 15 y 17. Para tratar, Bravo Murillo, 13, bajo.

Se alquila un piso por 50 pesetas. Razón en esta Administración.

Huéspedes.—Se desean dos o tres. Razón en esta Administración.

Se vende un coche con arreos nuevos. Razón, Echegaray, 27.

Academia Olimado.—Salud, 11, tercero. Madrid. Preparación para Correos, Telégrafos, Banco de España, Buen Internado.

Prisiones.—Próxima convocatoria: Inmaiorable Internado. Academia Central. Luna, 22, Madrid.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

“CORDOVA”

CLASE SUPERIOR

FABRICA EN EL HENARES (GUADALAJARA)

OFICINAS: PASEO DE RECOLETO, 9.—MADRID

Venta exclusiva en Extremadura:

Domingo Iglesias

FABRICA DE MOSAICOS

Prima, num. 7.—Badajoz

Balneario de Santa Teresa.-Avila

Clima seco y de altura, 1.256 metros. Aguas radio-azotadas, bicarbonatadas, límpias. Aparatos respiratorio y digestivo, arritmismo, anemia, GRIPE. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Temporada 20 junio a 20 septiembre. Se facilitan tarifas gratuitamente.

—Y cómo lo habla de saber? contestó Glosias metiéndole dos guineas en la mano.

Tomó el calabozoso aquél esto, lo miro y se lo metió en el bolsillo. —Atí

mister Gossis, usted conoce muy bien

los usos del país. Pues bien, luego que

se cierre la puerta de la calle, volveré

para conducir a usted al anciano de Hatterick. Pero sea forzoso que se

quede usted allí toda la noche, porque

me preciso entregar las llaves al capitán,

quien se me las devolverá hasta el otro

día. Mucho haré yo la limpia media

hora antes de la acostumbrada e iré a

bucar a usted para que este dentro de

su propia sala y así sabrá saber si

esta verdad? Relájese y dejadme des-

cansar. Eso es lo mejor que podrás

hacer.

—Quítate usted los zapatos, dijo en

voz baja a Glosias, y siéntate.

—Obedeциó el ex lord en silencio. Luego que

saliera del calabozo, el llavero, para

desligar que cumplía con su obligación

oficial, dijo may de resto: —Buenas

noches, señor, que usted descansel y

descienda a la prisión a dormir.

—Hatterick levantóse y se dirigió

a la puerta de la calle, volvió a la

habitación y cerró la puerta.

—Vamos, querido Hatterick; no te

temes.

—Vamos, querido Hatterick; no te